



Minera IRL anuncia actualización positiva de perforación en el extremo oriente de Minapampa, Proyecto de Ollachea, Perú

LIMA, PERÚ - (Marketwired – 28 denoviembre 2016) - (“Minera IRL” o la “Compañía”) (BVL:MIRL) se complace en anunciar la conclusión de su programa de perforación de 2016 en el extremo oriente de Minapampa en la extensión de buzamiento descendente de la mineralización de Minapampa de su proyecto bandera de oro Ollachea en Puno, en el sur de Perú. Los resultados anunciados hoy son de 2793 m (13 hoyos de perforación) de perforación realizados en 2016 y actualmente se encuentran pendientes los ensayos desde 2628 m adicionales (10 hoyos de perforación) de perforación diamantina en Ollachea.

Aspectos destacados:

- **Las leyes de oro y anchuras son consistentes con el buzamiento ascendente de la mineralización de Minapampa.**
- **Las intersecciones de perforaciones significativas son:**

DDH16-T06	8 m fondo del pozo @ 3.69 g/t desde 122 metros de profundidad,
DDH16-T07	13 m fondo del pozo @ 6.34 g/t desde 143 metros de profundidad,
DDH16-T11	16 m fondo del pozo @ 4.37 g/t desde 96 metros de profundidad,
DDH16-T12	18 m fondo del pozo @ 4.07 g/t desde 122 metros de profundidad,
DDH16-T14	31 m fondo del pozo @ 2.23 g/t desde 176 metros de profundidad,
DDH16-T18	30 m fondo del pozo @ 2.04 g/t desde 186 metros de profundidad,
DDH16-T19	25 m fondo del pozo @ 2.66 g/t desde 188 metros de profundidad.
- **Los resultados muestran la continuidad de la mineralización de Minapampa en profundidad y hacia el este.**
- **La mineralización permanece abierta en el buzamiento descendente.**
- **Los resultados de la perforación recibidos hasta la fecha se usaron para delinear un objetivo de exploración en la zona mineralizada hacia el extremo oriente de Minapampa de 3 a 4.5 millones de toneladas con una ley de 2.5 a 4 g/t de oro (este rango de toneladas/ley se reporta dentro del marco de la Sección 2.3(2) de divulgación restringida NI 43-101). El potencial de toneladas y leyes es conceptual por naturaleza y se basa en los resultados de perforación que definen la longitud, grosor, profundidad y ley de la mineralización aproximados en la zona mineralizada al extremo oriente de Minapampa. La exploración realizada no ha sido suficiente para definir un recurso mineral y no se sabe con certeza si una exploración adicional resultará en el delinear el objetivo como un recurso mineral.**
- **Se tiene programado completar una estimación de recursos actualizada durante la primera mitad de 2017.**

El Sr. Francis O’Kelly, Presidente, opina que *“La conclusión del programa de perforación es un paso importante para cumplir con las condiciones previstas para el préstamo de Cofide. La perforación, que interceptó la mineralización en los 24 hoyos, demuestra la extensión de la zona mineralizada al este del*

yacimiento principal. Simultáneamente al programa, se realizó una perforación adicional para asegurar muestras frescas de sulfuro para pruebas metalúrgicas que se incorporarán en el diseño de ingeniería del proceso detallado en curso.”

Resumen de los resultados de perforación en el extremo oriente de Minapampa

La siguiente tabla detalla todas las intersecciones mineralizadas de todos los resultados de hoyos de perforación recibidos desde el inicio del programa de perforación el 11 de agosto de 2016. Los hoyos de perforación “DDH13-T01”, “DDH13-T03” y “DDH13-T04” reportados anteriormente también se encuentran en el área del extremo oriente de Minapampa y por lo tanto se incluyen en el presente documento con el fin de proporcionar información más completa. Las intersecciones mineralizadas se definen como compuestos cuya ley media ponderada por la longitud es superior a 1 g/t de oro. En un caso, se incluye una intersección menor a 1 g/t ya que se encuentra en la posición proyectada del filón 101 (hoyo de perforación “DDH16-T18”). La dilución interna máxima es de 3m. Los resultados no tienen límites. Los grosores verdaderos se reportan con base en la inclinación local interpretada y en la dirección de inclinación de la mineralización y la inclinación de la marca del hoyo de perforación. No se aplica ninguna restricción de grosor mínimo.

Número de Perforación	Desde (m)	Hasta (m)	Intervalo (m)	Espesor Real (m)	Ensayo de Oro (g/t)	Filón interpretado
DDH13-T01	162.00	163.00	1.00	0.97	8.22	101
DDH13-T01	170.00	196.00	26.00	23.05	3.74	201
DDH13-T03	162.00	163.00	1.00	0.13	1.51	
DDH13-T03	172.00	174.00	2.00	1.80	2.06	101
DDH13-T03	193.00	194.00	1.00	0.13	1.03	
DDH13-T03	198.00	209.00	11.00	9.06	5.47	201
DDH13-T03	215.00	216.00	1.00	0.13	1.19	
DDH13-T03	219.00	220.00	1.00	0.13	1.45	
DDH13-T04	105.00	106.00	1.00	0.33	6.05	
DDH13-T04	206.00	215.00	9.00	6.52	5.45	101
DDH13-T04	244.00	248.00	4.00	3.32	1.68	201
DDH16-T05	72.00	78.00	6.00	5.99	1.89	201
DDH16-T05	82.00	84.00	2.00	2.00	3.14	
DDH16-T06	122.00	130.00	8.00	7.97	3.69	201
DDH16-T06	138.00	139.00	1.00	0.50	1.02	301
DDH16-T06	165.00	166.00	1.00	0.50	5.33	
DDH16-T07	112.00	114.00	2.00	1.37	11.82	101
DDH16-T07	143.00	156.00	13.00	8.72	6.34	201
DDH16-T08	123.00	124.00	1.00	0.91	1.36	
DDH16-T08	127.00	131.00	4.00	3.65	1.11	201
DDH16-T08	146.00	147.00	1.00	0.33	2.59	301
DDH16-T09	72.00	73.00	1.00	0.91	2.81	
DDH16-T09	83.00	86.00	3.00	2.74	1.27	201
DDH16-T10	190.00	196.00	6.00	4.13	1.81	101
DDH16-T10	210.00	212.00	2.00	1.38	10.30	201
DDH16-T10	220.00	221.00	1.00	0.44	43.26	301
DDH16-T11	96.00	112.00	16.00	13.30	4.37	201
DDH16-T11	116.00	117.00	1.00	0.55	3.31	
DDH16-T12	67.00	68.00	1.00	0.53	1.43	
DDH16-T12	110.00	111.00	1.00	0.95	2.21	101
DDH16-T12	122.00	140.00	18.00	14.98	4.07	201
DDH16-T12	145.00	149.00	4.00	2.15	3.01	301
DDH16-T13	198.00	204.00	6.00	5.28	3.47	101
DDH16-T13	215.00	233.00	18.00	15.84	1.23	201
DDH16-T13	251.00	252.00	1.00	0.50	1.31	

DDH16-T14	132.00	133.00	1.00	0.67	1.05	101
DDH16-T14	176.00	207.00	31.00	20.87	2.23	201
DDH16-T14	211.00	212.00	1.00	0.44	1.87	301
DDH16-T17	93.00	94.00	1.00	1.00	6.55	
DDH16-T17	98.00	102.00	4.00	3.99	3.32	201
DDH16-T18	165.00	169.00	4.00	3.32	0.17	101
DDH16-T18	186.00	216.00	30.00	25.03	2.04	201
DDH16-T19	169.00	170.00	1.00	0.99	1.68	101
DDH16-T19	188.00	213.00	25.00	22.88	2.66	201
DDH16-T15						Resultado pendiente
DDH16-T16						Resultado pendiente
DDH16-T20						Resultado pendiente
DDH16-T21						Resultado pendiente
DDH16-T22A						Resultado pendiente
DDH16-T23						Resultado pendiente
DDH16-T24						Resultado pendiente
DDH16-T25						Resultado pendiente
DDH16-T26						Resultado pendiente
DDH16-T27						Resultado pendiente

La Figura 1 muestra una vista del plano del área del proyecto, mientras que la figura 2 muestra una proyección longitudinal del filón 201 interpretada, que es la estructura mineralizada dominante en la zona del extremo oriente de Minapampa.

Figure 1. Plan view showing Minapampa Far East drill hole traces and interpreted mineralization

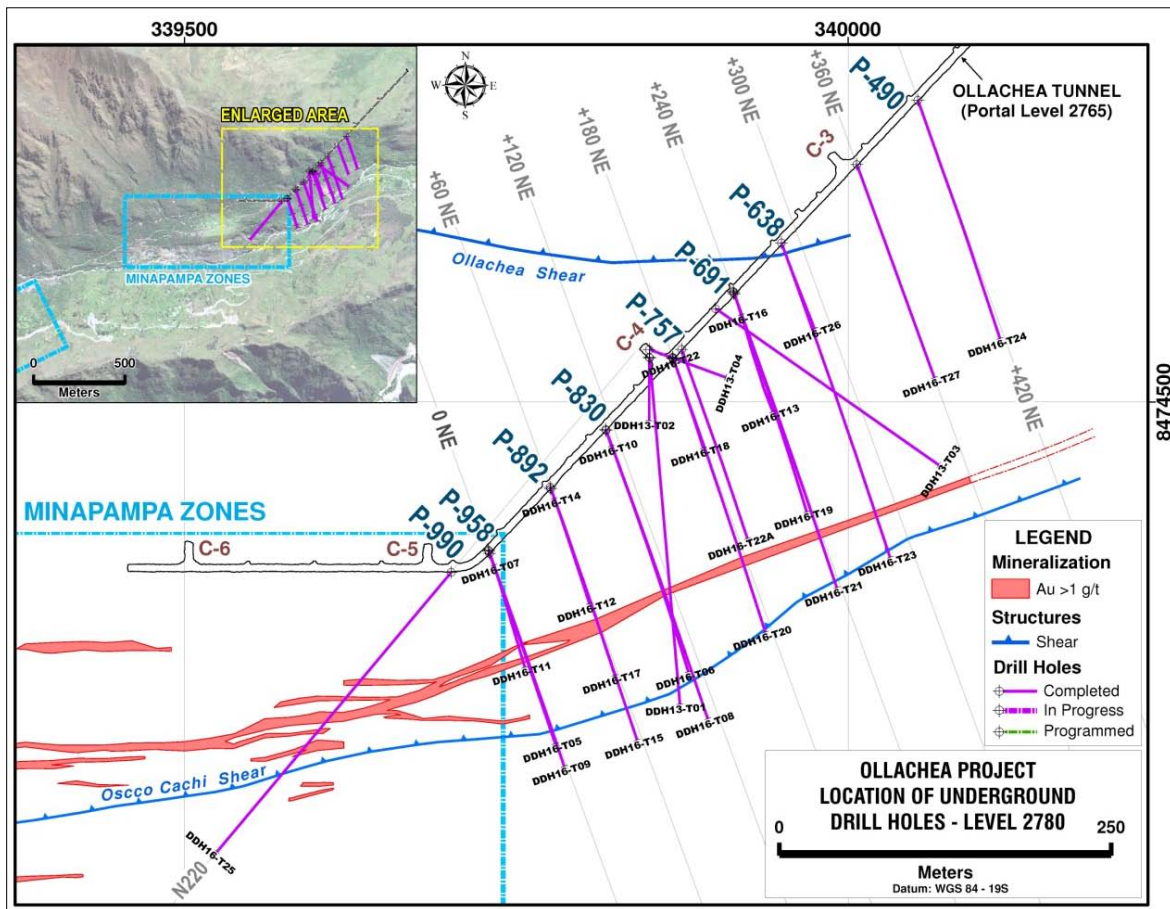
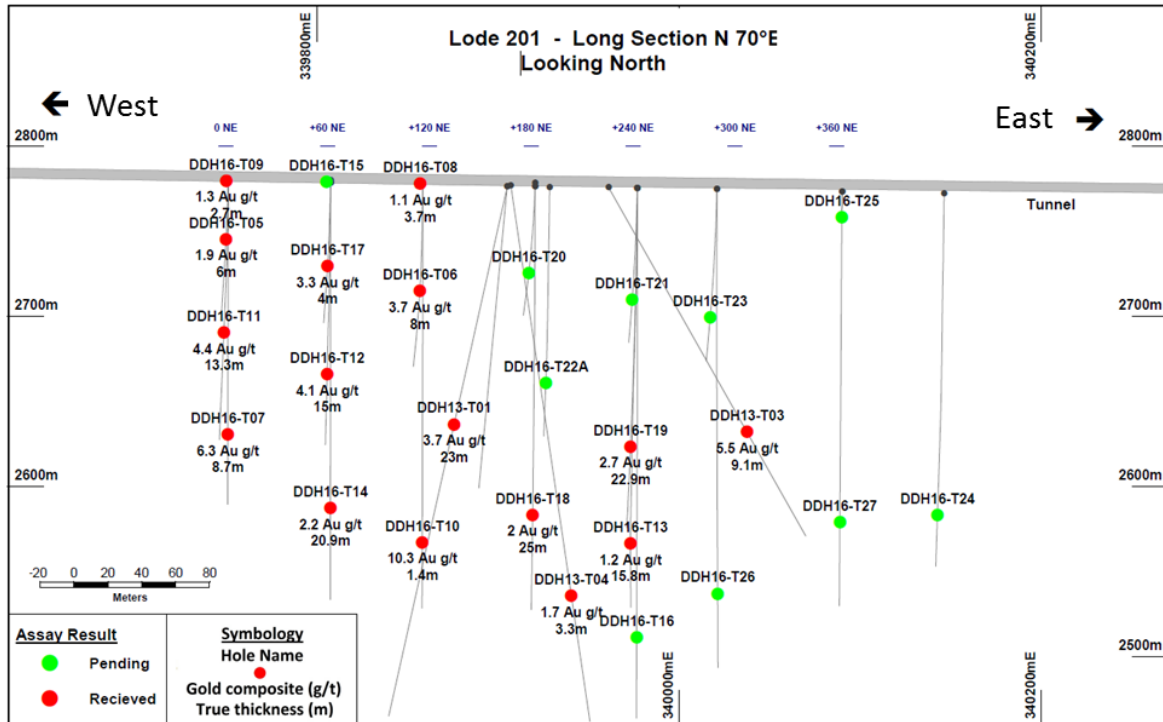


Figura 2. Proyección longitudinal del filón 201 mineralizado que muestra la ley de oro compuesto (g/t) y el grosor verdadero (m)



Objetivo para una exploración adicional

Los resultados de la perforación recibidos hasta la fecha se usaron para delinear un objetivo de exploración en la zona mineralizada hacia el extremo oriente de Minapampa de 3 a 4.5 millones de toneladas con una ley de 2.5 a 4 g/t de oro (**este rango de toneladas/ley se reporta dentro del marco de la Sección 2.3(2) de divulgación restringida NI 43-101**). El potencial de toneladas y leyes es conceptual por naturaleza y se basa en los resultados de perforación que definen la longitud, grosor, profundidad y ley de la mineralización aproximados en la zona mineralizada al extremo oriente de Minapampa. La exploración realizada no ha sido suficiente para definir un recurso mineral y no se sabe con certeza si una exploración adicional resultará en el delineamiento del objetivo como un recurso mineral.

Estimación actualizada de recursos y calendario de estudios futuros

La Compañía empezará una estimación de recursos para el extremo oriente de Minapampa que incluirá 5,421 m de perforación tras recibir todos los resultados de ensayo e información de respaldo adicional. Se espera que esto ocurra hacia finales de diciembre de 2016. La Compañía prevé divulgar la estimación de recurso actualizada y los resultados de un estudio de factibilidad actualizado en el primer semestre de 2017.

Persona calificada

El programa de perforación del extremo oriente de Minapampa se encuentra bajo la supervisión de Andrew Fowler, PhD, Miembro del Instituto Australiano de Minería y Metalurgia CP (Geo). El Dr. Fowler es un trabajador a tiempo completo de Mining Plus Perú SAC y es una Persona Calificada independiente ("PC") como se define en el Instrumento Nacional 43-101. El Dr. Fowler ha revisado y aprobado el contenido técnico de esta nota.

Garantía de calidad – Control de calidad ("GC/CC")

En el proyecto se siguen protocolos de GC/CC que incluyen la inserción de muestras duplicadas, en blanco y estándar en todos los hoyos de perforación. Las muestras de medio testigo se envían directamente a los Laboratorios Certimin en Juliaca, Perú para su preparación. El análisis se completa en las instalaciones de Certimin en Lima, Perú. El análisis se realiza sobre alícuotas de 50 g. El análisis de Au se realiza utilizando el método de ensayo al fuego por absorción atómica (AA). Certimin presta servicios a la industria minera peruana desde hace 21 años. Participa en programas internacionales de pruebas de aptitud como CANMET y GEOSTATS, y desarrolla sus servicios con el apoyo del Sistema Integrado de Gestión para el cumplimiento de los requisitos reglamentarios como ISO 9001, ISO /IEC 17025, ISO 14001 y OHSAS 18001.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Carlos Ruiz de Castilla

Director financiero interino

+1 778 387 5434

Minera IRL S.A

Diego Benavides Norlander

Presidente y Director General

+ 56 9441122648

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.